



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0308/2017.

Solicitantes: Raúl Jiménez de Mora y Ana Belén Rodríguez Valdesoiro.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 2,46 ha, en la parcela 50 del polígono 41.

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 50 del polígono 41.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 427.588; 4.386.720.

Caudal máximo instantáneo: 1 l/s.

Volumen máximo anual: 2.700 m³/año.

Volumen máximo mensual: 450 m³/año.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de viñedo y olivar.

Acuífero: 03.99 de interés local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Orgaz (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0308/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 4 de mayo de 2018.–La Técnico Superior, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-2500